



REUNIÓN EXTRAORDINARIA 18/24

COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL (18.01.2024)

ASISTENTES
María Rubio (Coordinadora del Grado) Profesorado: Aurora Álvarez, Carmen Castilla, Carmen Gregorio, Dario Ranocchiari Alumnado: - Miembro del PAS: Aurora Castro Egresadas: Denisa Stan
DISCULPAN SU AUSENCIA
Miembro del PAS: Aurora Castro Equipo de Gobierno: Consuelo Pérez Profesorado: Juan F. Gamella, Soledad Vieitez, Alumnado: Arantxa Errasti (3º), Renata Pagnotta (2º) Egresadas: Carla Alba

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none">1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior2. Informe de coordinación3. Informe del equipo de dirección del Dpto. de Antropología sobre gestiones relacionadas con la modificación del plan de estudios y posibles acuerdos con otros departamentos.4. Organización y trabajo sobre la modificación del plan de estudios**<ol style="list-style-type: none">a. Cerrar cuestiones relacionadas a los cambios de nombre de asignaturasb. Cerrar cuestiones relacionadas con los cambios de semestre y cursoc. Cerrar cuestiones ligadas a revisión de contenidos y recomendaciones para las asignaturas existentesd. Cerrar cuestiones ligadas a los cambios de naturaleza de las asignaturase. Revisar cronograma de implantaciónf. Organizar trabajo (modificación de competencias, cuestión de ámbitos, ajustes de modelos de evaluación, comunicación e información con los Dptos. Implicados, etc.)5. Ruegos y preguntas

LISTADO DE ACUERDOS ADOPTADOS

Sobre punto 1.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior por asentimiento y se procede a su publicación en la web del grado

Sobre punto 2.

- La coordinadora informa a la comisión de cuestiones relativas **al seguimiento del grado** (elaboración de informe de seguimiento anual, propuesta de acciones de mejora, reuniones de seguimiento con el alumnado de los diversos cursos, concesión de ayudas para actividades de orientación profesional, migración de contenido a la nueva web), sobre la **gestión de TFG** (informaciones sobre sesiones informativas organizadas por la



Facultad, de sesión informativa por parte de la coordinación, sobre recomendaciones sobre protección de datos y ética en la investigación e información general sobre TFG en este curso), sobre cuestiones varias ligadas a la **Junta de Facultad** anterior a esta reunión (programa VIGIAS, gestión de NEAE, obras y espacios de la Facultad, inclusión de grado de experimentalidad) y sobre el proceso de modificación del plan de estudios (ubicación del ámbito de conocimiento del grado).

Sobre punto 3

- El equipo de dirección del Dpto. de Antropología informa sobre las reuniones con el Dpto. de Sociología de cara a las propuestas de modificación.

Sobre punto 4.

- Se revisan las cuestiones pendientes en la propuesta de modificación, se debate y adoptan decisiones al respecto y se decide elaborar un documento para ser remitido al Vicerrectorado tan pronto como sea posible. Se plantea que el trabajo más grueso de la modificación se iniciará una vez que se haya tenido esa reunión.
- Se plantea repartir el trabajo u organizar sesiones de trabajo conjuntas en las que la comisión pueda ir compartiendo los cambios que se van realizando.